



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300036181**

Fecha 08-04-2021

Bogotá D.C., jueves 08 de abril de 2021

Señor  
**ANÓNIMO**  
jacniza@gmail.com  
Bogotá D.C.

**ASUNTO: SDQS 896132021.** Respuesta a Derecho de Petición identificado con el radicado No. 20217100039972 del 24 de marzo de 2021, sobre la ejecución de presuntas obras ilegales en el inmueble ubicado en la Calle 123 No. 70G – 23, localizado en el Sector de Interés Cultural de Vivienda en Serie, Agrupaciones y Conjuntos del barrio Niza Sur, declarado mediante el Decreto Distrital 190 de 2004, en la localidad de Suba de la ciudad.

Estimado señor,

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, en el marco de sus funciones conferidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, recibió su comunicado mediante el radicado 20217100039972 del 24 de marzo de 2021, en el que manifestó lo siguiente:

*“SEÑORES SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE RECIBAN UN CORDIAL SALUDO, DENUNCIAMOS QUE EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 123 NO 70G 23, ESTA CUBRIENDO SIN PERMISO EN EL JARDIN INTERIOR DE LA CASA, SOLICITAMOS UNA VISITA DE INSPECCION Y NOS INFORMEN LAS ACCIONES CON EL PREDIO.”*

Frente a su comunicación, esta Secretaría le informa que a la fecha se han adelantado las siguientes acciones:

1. Creación del expediente 202131011000100069E, donde reposa la información relacionada con el inmueble
2. Mediante el radicado No. 20213300098683 del 07 de abril de 2021, se incluyó la información consolidada del aplicativo SINUPOT para el inmueble.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300036181**

Fecha 08-04-2021

3. Mediante el radicado No. 20213300098693 del 07 de abril de 2021, se incluyó la información sobre usos del suelo del aplicativo SINUPOT.
4. Mediante el radicado No. 20213300098703 del 07 de abril de 2021, se incluyó el Certificado Catastral del inmueble
5. Mediante el radicado No. 20213300098713 del 07 de abril de 2021, se incluyó el certificado de Tradición y Libertad del inmueble
6. Mediante el radicado No. 20213300098723 del 07 de abril de 2021, se incluyó el Estado Jurídico del inmueble
7. Mediante el radicado No. 20213300035641 del 08 de abril de 2021, se solicitó información al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural sobre posibles aprobaciones dadas sobre este inmueble.

De igual manera, le informo que mediante el radicado No. 20213300036171 del 08 de abril de 2021, se programó una visita de inspección a dicho inmueble, con el fin de verificar las condiciones de conservación y/o intervención del inmueble.

Por último, agradezco su preocupación e interés en la protección de los valores urbanos y arquitectónicos de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad. Agradezco que cualquier comunicación sea remitida al correo electrónico [correspondencia.externa@scrd.gov.co](mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co).

Con un saludo cordial,

### **IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ**

Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Catalina Ortegón

Revisó: Liliana Ruiz

**Documento 20213300036181 firmado electrónicamente por:**

**Sandra Liliana Ruiz Gutierrez**, PROF ESPECIALIZADO, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 08-04-2021 17:26:14

**Catalina Ortegón Riveros**, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 08-04-2021 16:22:18

**Ivan Dario Quiñones Sanchez**, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 08-04-2021 18:03:56



SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20213300036181**

Fecha 08-04-2021



797dbcf4df3cf26ed74a2d3f79c6a41d99e66729b0e7549059220f4c18551c00

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



CO18/8108

Página 3 de 3  
FR-10-PR-MEJ-01. V7. 03/01/2020



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**